



21 de enero de 2025

COOPERATIVA FUCAC VERDE

Av. Dr. Luis A de Herrera 1248 ap. 1209. Montevideo, Uruguay

INFORME ANUAL COMPLETO

INSTITUCIONES DE SERVICIOS FINANCIEROS

Instituciones de Servicios Financieros	Calificación
Cooperativa FUCAC VERDE	AA-uy

Fundamentos principales de la calificación:

- Los indicadores de capitalización de Cooperativa FUCAC VERDE son muy favorables, siendo superiores a los del sistema de Empresas Administradoras de Crédito mayores de 150.000 UR (EAC).
- La Cooperativa presenta un porcentaje de mora por arriba del promedio del sistema de EAC y un adecuado nivel de provisiones.
- A septiembre de 2024, la Cooperativa se financia fundamentalmente con capital propio, presentando niveles de endeudamiento muy por debajo de los de las EAC.
- La rentabilidad que exhibe FUCAC VERDE para el ejercicio cerrado a septiembre de 2024 presenta un nivel por arriba del registrado por las EAC en relación a los activos y por debajo en relación al patrimonio.
- La Cooperativa presenta buenos indicadores de liquidez.

Analista Responsable	Hernán Arguiz harguiz@evaluadora.com
Consejo de Calificación	Gustavo Reyes Hernán Arguiz Murat Nakas
Manual de Calificación	Manual de Procedimientos y Metodología de Calificación de Instrumentos de Deuda emitidos por Instituciones que brindan Servicios Financieros
Último Estado Contable	Estados Contables anuales al 30 de Septiembre de 2024

1. POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

1.1. Evolución del sistema financiero en su conjunto.

La situación de solvencia de las instituciones financieras en Uruguay presenta a junio de 2024 un excedente de capital que casi duplica el requerimiento mínimo regulatorio, con una relación entre dichas variables de 1,93 veces. Por otra parte, las pruebas de estrés elaboradas por la Superintendencia de Servicios Financieros (SSF) dan cuenta de que el sistema bancario soportaría en promedio un escenario de recesión importante manteniendo un nivel patrimonial razonablemente adecuado.

A junio 2024 los créditos brutos al SNF presentaron un incremento de 11,9% en términos nominales en los últimos 12 meses y 6,6% en términos reales (alcanzando \$937.548 millones). Los créditos en moneda nacional aumentaron 6,9%, en tanto que los créditos otorgados en moneda extranjera se incrementaron 9,7% de junio de 2023 a junio de 2024.

El indicador de morosidad total se mantiene a junio de 2024 cerca de su mínimo histórico (1,6% en diciembre de 2022), con 1,8%.

La liquidez se mantiene holgada con ratios de activos y pasivos a 30 días de 79,2%. Siendo más holgada en dólares que en moneda nacional.

Los depósitos del sector no financiero privado alcanzaron a junio de 2024 los \$1.676 mil millones, lo cual implica un incremento de 10,8% con respecto a junio del año anterior. Los depósitos de residentes en moneda nacional registraron un aumento de 19,4%, en tanto que los depósitos en dólares de residentes mostraron un aumento de 8,3%.

La rentabilidad de los bancos a junio de 2024 exhibió un 2,8% y 24,1% en relación al activo y patrimonio respectivamente. Esto supone valores record para los últimos 10 años, de la mano de un incremento significativo del margen bruto por intereses.

1.2. Posicionamiento de la Entidad en distintos productos y mercados.

FUCAC VERDE fue fundada en 1972, como Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito con el propósito de articular y promover el incipiente sector cooperativo de crédito.

En 1992 se transforma en cooperativa de primer grado e inicia sus operaciones como institución de intermediación financiera captando depósitos y financiando empresas y personas.

Cercano a la crisis de 2002 FUCAC realiza una fuerte transformación, baja su escala y comienza a especializarse en el microcrédito y el crédito a familias.

En 2007 pasa a ser Administradora de Créditos mayores de 1500.000 UR, desempeñándose bajo la órbita y regulación del Banco Central de Uruguay (BCU).

A partir de 2022, la entidad comenzó a funcionar bajo la marca comercial VERDE (con cambio en su razón social), implementa la primera tarjeta internacional gratis e invierte en nuevos proyectos ambientales.

Actualmente está constituida por más de 360.000 socios y es la mayor cooperativa de ahorro y crédito de Uruguay y la segunda mayor cooperativa, con agencias en Montevideo, Canelones y Maldonado, y puntos de promoción en Las Piedras, Pando, Durazno, Salto, Paysandú, Tacuarembó, Melo, Minas, Mercedes, Rivera y San José. La sede central se encuentra ubicada en World Trade Center Torre 2 Piso 12, Montevideo.

Los socios también pueden ser atendidos en los servicios de la Cooperativa a través de canales como internet, contact centers, una aplicación para móviles, redes sociales, en 12 puntos de promoción y más de 1000 locales de redes de cobranza en todo el Uruguay.

El modelo de gestión de la entidad está basado en principios de triple impacto, con objetivos financieros, sociales y ambientales.

Los principales servicios están constituidos por líneas de crédito a familias y microempresas, complementados por seguros asociados y servicios de asistencia. La tarjeta de crédito es el único producto en el que la institución utiliza un nombre diferente al de la propia marca, operando con Mastercard desde 2010 y a partir de 2021, VISA. En 2023 comenzó la operatoria del sistema de pagos GRIN desde su subsidiaria FUCAC DINERO ELECTRÓNICO S.A.; GRIN es una Institución Emisora de Dinero Electrónico (IEDE) autorizada por el Banco Central del Uruguay, y opera sobre el sello Cabal.

Además de sus servicios financieros, la entidad cuenta con un activo programa de participación y educación cooperativa.

El mercado está compuesto por 16 administradoras de crédito mayores de 150.000 UR, las cuales intervienen en el financiamiento de bienes y servicios otorgando crédito mediante el uso de tarjetas, órdenes de compra u otras modalidades similares. Las administradoras incluyen también cooperativas de consumo, asociaciones civiles y otras personas jurídicas con giro no

financiero que emitan órdenes de compra siempre y cuando tal actividad sea significativa.

Según información de las empresas reguladas por el BCU, a septiembre de 2024 el conjunto de administradoras de crédito mayores de 150.000 UR presentó una cartera de créditos bruta al sector no financiero cercana a los \$61,8 mil millones.

El total del sector presentó a septiembre de 2024 una rentabilidad sobre activos de 5,4%, si bien algunas de las empresas administradoras presentaron resultados negativos la mayoría ha obtenido resultados positivos durante el período analizado.

En relación al patrimonio, la rentabilidad del total alcanzó el 12,8% con cierta dispersión entre las administradoras: siendo negativos en algunos casos y superando el 60% en otros.

Por su parte, FUCAC VERDE presentó a septiembre de 2024 una cartera de créditos bruta al sector no financiero por \$4.510 millones, representando un incremento de 1,9%, con respecto al año anterior.

Según última información a la fecha del análisis, Cooperativa FUCAC VERDE participa con el 7,3% del mercado.

Se considera adecuado el grado de competitividad alcanzado por la Cooperativa en los productos y servicios que ofrece.

2. SITUACION DE LA ENTIDAD

En algunos de los siguientes apartados se comparan los indicadores de la Cooperativa con los del total de empresas administradoras de crédito mayores de 150.000 UR (“EAC”) y con los indicadores que surgen de agrupar los datos de otras tres empresas comparables (“Grupo”) al 30 de septiembre de 2024.

2.A. CAPITALIZACION

2.A.1. Relación entre capital y activos totales, y entre capital y activos de riesgo.

	Sep 2022	Sep 2023	Sep 2024	EAC	Grupo
CAPITAL/ACTIVOS	80,2%	81,7%	79,7%	41,8%	44,5%
CAPITAL/ACTIVOS RIESGO	85,7%	86,4%	85,9%	52,6%	53,8%

El capital sobre activos de la Cooperativa asciende a 80% en el último balance anual auditado, en tanto que el capital sobre activos de riesgo (Créditos por Préstamos e Inversiones) presenta una relación de 86%. Los indicadores de capitalización de la Cooperativa son considerablemente superiores al grupo de referencia y al promedio de las EAC al 30 de septiembre de 2024.

Se consideran favorables los indicadores de capitalización de Cooperativa FUCAC VERDE.

2.A.2. Capacidad de los actuales accionistas de incrementar el capital a fin de atender potenciales requerimientos.

Una de las principales fortalezas que posee la Cooperativa es su importante nivel de capitalización, superando a septiembre de 2024 el 80% de los activos. Asimismo, cabe destacar el constante crecimiento que ha presentado el patrimonio de la entidad, superando este el 75% en los últimos 5 años.

Por otra parte, se debe mencionar que, dado que la entidad es una cooperativa, sólo podría ampliar su capital, en caso de necesitarlo, mediante la incorporación de nuevos asociados que implica un aporte obligatorio, el aporte voluntario de sus socios vigentes y la emisión de participaciones subordinadas o participaciones con interés.

2.A.3. Experiencia de la institución en emisiones de deuda subordinada; posibilidades de recurrir a este instrumento.

La Ley General de Cooperativas (LGC) prevé los instrumentos de las “participaciones subordinadas” y las “participaciones con interés” (art. 65 y 66, respectivamente). Se trata de recursos de naturaleza patrimonial, según prescribe la LGC (art. 52 acápite y numeral 5, y arts. 65 y 66), que están “sujetos al riesgo de la gestión” (arts. 65 y 66), por lo cual en el momento de una eventual liquidación de la cooperativa se ubican con posterioridad a los pasivos, es decir, que podrán ser satisfechos al final y “en pie de igualdad con los socios comunes” (art. 67 inciso final).

Es de señalar que la diferencia fundamental entre una y otra clase de instrumento radica en que las participaciones con interés reciben “una remuneración con independencia de la existencia o no de excedentes netos de gestión” (art. 66), mientras que en las participaciones subordinadas su remuneración depende de “la existencia de excedentes netos de gestión de la cooperativa” (art. 65), teniendo, en el caso de ser éstos positivos, preferencia para el cobro de los intereses ante cualquier otro destino o aplicación (art. 70).

La emisión de participaciones con interés es de carácter nominativa y puede alcanzar los \$ 220.000.000 según lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de socios y no puede superar en conjunto el 50% del patrimonio de la cooperativa.

Al 30 de septiembre de 2024 la entidad no mantiene emitidas participaciones con interés ni saldo de crédito sindicado con garantía de Fideicomiso.

2.A.4. Existencia de garantía explícitas sobre sus operaciones (o parte de ellas), debiendo opinarse sobre la calidad de las mismas

No existen garantías explícitas sobre sus operaciones.

2.B. ACTIVOS

2.B.1. Composición de activos: activos inmovilizados, activos líquidos, títulos públicos, títulos privados, préstamos, otros.

	Sep 2022	Sep 2023	Sep 2024	EAC	Grupo
DISPONIBILIDADES/ACTIVOS	2,1%	1,4%	2,8%	6,2%	3,8%
INVERSIONES/ACTIVOS	14,4%	14,0%	16,2%	2,4%	0,2%
PRESTAMOS/ACTIVOS	80,9%	82,2%	78,3%	77,6%	82,4%
OTROS CRED /ACTIVOS	0,4%	0,4%	0,3%	3,3%	3,4%
INMOVILIZADOS/ACTIVOS	1,3%	1,0%	1,0%	6,5%	7,4%
OTROS ACTIVOS/ACTIVOS	1,0%	1,0%	1,3%	4,1%	2,7%

Se observa un nivel de disponibilidad por debajo del registrado por las EAC y del grupo de referencia. Con respecto al nivel de las inversiones, FUCAC VERDE presenta un nivel muy por arriba del de las EAC y el grupo.

El rubro más importante de la Cooperativa, al igual que en el caso del grupo de referencia y del sistema de EAC es el de préstamos, con una participación del 78,3% del total.

2.B.2. Concentración por clientes y grupos económicos.

No existe concentración de ingresos en un solo deudor y en ningún caso la operativa con un solo socio representa más del 10% de los ingresos ordinarios.

A septiembre de 2024, el total de capital adeudado por los 20 mayores deudores asciende a aproximadamente a \$ 6 millones, lo cual representa un 0,1343% del saldo total de capital prestado en efectivo al sector no

financiero.

En cuanto a los mayores 20 deudores en la operatoria con tarjeta de crédito, el saldo adeudado no llega al 1% del total de la cartera.

2.B.3. Concentración sectorial.

Cooperativa FUCAC VERDE se concentra en la financiación de actividades de consumo de sus asociados (asalariados, jubilados y empleados del sector público y privado) y del segmento de micro y pequeñas empresas, mediante préstamos amortizables a plazo fijo, así como también mediante tarjetas de crédito.

Los préstamos están dirigidos particularmente al consumo en pesos asignados a persona con ingresos medios o bajos, por montos limitados.

Los socios de FUCAC VERDE y las fuentes de ingresos vinculadas a la operativa con los mismos se distribuyen en todo el país, pero con mayor presencia e incidencia en Montevideo.

No se encuentra expuesta a una concentración por sector de actividad económica, como tampoco a una concentración regional.

2.B.4. Préstamos a empresas y grupos económicos vinculados.

La Cooperativa no mantiene préstamos con entidades vinculadas.

2.B.5. Relaciones de la cartera irregular sobre cartera total y sobre el patrimonio neto. Relación cartera irregular con garantías.

Al 30 de septiembre de 2024, la morosidad de Cooperativa FUCAC VERDE medida como créditos vencidos sobre créditos totales al SNF fue de 30,9%, por encima de lo registrado por las EAC (20,7% en promedio) y por el grupo de referencia (23,1% en promedio).

Por otra parte, si observamos la relación entre los créditos vencidos netos de previsión sobre el patrimonio neto, FUCACVERDE con un 2,0%, presenta un valor por debajo del promedio de las EAC y del grupo de referencia.

2.B.6. Nivel de provisiones.

A septiembre 2024 el porcentaje de provisiones sobre créditos vencidos al Sector no Financiero de la entidad es de 92,4%, siendo este similar al presentado por las EAC.

2.B.7. Porcentaje de la cartera cubierta con garantías preferidas.

A septiembre de 2024 FUCAC VERDE no cuenta con cobertura de la cartera de créditos con garantías preferidas.

2.C. ADMINISTRACION

2.C.1. Gerencia General y Órgano de Administración; Control accionario:

La dirección y representación de FUCAC VERDE están a cargo del Consejo Directivo, un órgano compuesto por 5 miembros no ejecutivos, remunerados y elegidos cada 3 años por la Asamblea de Delegados. No hay límites para la reelección de los miembros del Consejo Directivo. Para garantizar la competencia en el ejercicio de la dirección, el Estatuto establece un procedimiento en el que la Comisión Electoral evalúa la idoneidad de los candidatos postulados.

La Asamblea de Delegados es el máximo órgano de la Cooperativa, compuesto por 55 delegados titulares y 55 suplentes. Estos delegados son elegidos cada 5 años por todos los socios que estén al día con sus obligaciones.

Para que los órganos sesionen, se requiere un quórum mínimo del 50% de los miembros, y las decisiones se toman por mayoría simple en todos los casos, excepto para la reforma de los Estatutos, donde se necesita el acuerdo de dos tercios en la Asamblea de Delegados. Cada delegado posee un voto.

A continuación, se detallan los miembros del Directorio:

Nombre	Cargo
Fernando Piedrabuena	Presidente
Alfredo Minchilli	Vicepresidente 1°
Daniela Martínez	Vicepresidente 2°
Doris Osano	Secretaria
Magdalena Fernández	Tesorera

Por otra parte, a continuación, se detallan los principales ejecutivos de la Entidad:

Nombre	Cargo
Javier Pi León	Gerente General
Pablo Franchi	Gerente de Sistemas
Martín Machado	Gerente Comercial
Fabián Delfino	Gerente de Operaciones y procesos
Sylvana García	Gerente de Riesgos

2.C.2. Análisis de las distintas políticas (comerciales y financieras) y planes de negocios.

La Cooperativa posee actualmente un plan de negocios elaborado en 2021. Este tuvo como base la participación de socios, colaboradores, delegados y otros actores de relevancia, representativos de los grupos de interés. Este Plan de Negocios surgido de ese trabajo abarca el período 2022-2026 y define un camino de evolución digital de la Cooperativa, con cuatro líneas estratégicas principales: Defender la economía de los socios, Ser parte de los cambios, Crecer y Optimizar talento y compromiso.

Por otra parte, se elabora actualmente un nuevo Plan de Negocios por el periodo 2025-2029, a ser presentado en la Asamblea a realizarse en diciembre de 2024. Cada año el Consejo Directivo analiza un Plan Operativo donde se establecen las metas y principales proyectos para el periodo.

Algunos de los proyectos incluidos en la planificación se mencionan a continuación:

- Revisar metodología de información no financiera: Los estándares de información están evolucionando, por lo cual es necesario revisar y simplificar la información de impactos.
- Consolidación de metodologías ágiles.
- Reestructuración Operativa: Se inicia el diseño de una reestructura de áreas con foco en la mejora continua.
- Desarrollar Verde como organización inteligente: Las metas tiene relación con el desarrollo de personas, la competitividad y seguridad digital.
- Crecimiento de operativa en subsidiarias: Se proyecta que el conjunto de empresas subsidiarias alcance el 12% del total de la operativa en el Grupo Verde.

2.C.3. Proceso de toma de decisiones. Delegación de funciones.

Concentración de autoridad.

El gobierno y administración de FUCAC VERDE es ejercido por: La Asamblea de Delegados, el Consejo Directivo, la Comisión Fiscal y la Comisión Electoral. La Asamblea de Delegados es la autoridad máxima de FUCAC VERDE. La misma estará constituida por 55 delegados, quienes deberán integrar el padrón de socios habilitados de FUCAC VERDE y serán electos mediante el sistema de representación proporcional previsto en el estatuto.

El Consejo Directivo estará integrado por 5 miembros titulares, que tendrán doble número de suplentes respectivos. Los cargos del Consejo Directivo serán los de Presidente, Vicepresidente 1°, Vicepresidente 2°, Secretario y Tesorero. Este Consejo Directivo ejercerá la representación de la Cooperativa actuando por el mismo el Presidente y el Secretario en forma conjunta.

La Comisión Fiscal es el un órgano de contralor y fiscalización de las actividades económicas y sociales de la Cooperativa.

La Comisión Electoral resuelve sobre los recursos que se presentaren respecto del proceso de elecciones, de los que entenderá subsidiariamente la Asamblea de Delegados.

Anualmente se realiza un proceso de evaluación de desempeño del equipo gerencial, que incluye el análisis de resultados relacionados a objetivos financieros y sociales.

2.C.4. Política de personal.

Al 2024 la entidad cuenta con 124 colaboradores, con un promedio de edad de 34 años. La antigüedad de estos es de un promedio de 9 años de trabajo en la Cooperativa y de 20 años al considerar sólo cargos de supervisión.

La entidad tiene sistemas documentados y auditados de selección e inducción, así como de desarrollo de competencias y evaluación de desempeño.

Otro aspecto a destacar en cuanto a la política de personal es el lugar que le ha dado a la mujer dentro de la organización. El sexo femenino representa el 87% de los colaboradores, 77% en los cargos de supervisión y 60% en el Consejo Directivo.

Posee un plan interno de formación (2023-2024) que pone énfasis en el cambio tecnológico, la adaptación de procesos y el pensamiento creativo. Dado que más del 60% del personal se dedica a la atención de usuarios, el plan también incluye contenido de sensibilización y desarrollo relacionado con el asesoramiento comercial y la humanización en los servicios.

En los últimos 5 años VERDE destinó más de \$12 millones en formación de sus colaboradores.

Cabe destacar que hace más de 10 años la entidad es parte del ranking de las mejores empresas para trabajar de acuerdo con Great Place to Work. Por otra parte, VERDE ha alcanzado reconocimientos significativos como una de las organizaciones empleadoras excelentes en Uruguay y específicamente, lugares de destaque como un ambiente sano para mujeres, para millenials y de cultura de innovación.

2.C.5. Auditoría interna: mecanismos de control implementados, nivel de ejecución de tales controles.

La Auditoría Interna es llevada a cabo por el Instituto de Desarrollo Cooperativo.

Además, FUCAC VERDE cuenta con una Comisión Fiscal, la cual se constituye como un órgano de contralor y fiscalización de las actividades económicas y sociales de la Cooperativa, sin perjuicio de sus potestades como órgano de gobierno y administración en los casos expresamente previstos en el Estatuto.

Son atribuciones y responsabilidades específicas de la Comisión Fiscal las siguientes:

- a) controlar sobre la legalidad y regularidad de los actos y contratos dispuestos, celebrados y/o ejecutados por los distintos órganos de FUCAC VERDE.
- b) actuar cuando lo considere necesario, con voz y sin voto, en las sesiones del Consejo Directivo.
- c) acceder y examinar sobre toda la documentación, correspondencia y/o registros de la entidad, cuando lo juzgue conveniente y, por lo menos, una vez cada tres meses.
- d) controlar los registros de contabilidad, los estados contables, los balances de todo tipo, los inventarios y las cuentas de resultados.
- e) realizar arquezos de caja periódicos y fiscalizarlas cuentas de disponibilidades.
- f) producir, para su consideración por la Asamblea de Delegados, informes escritos y fundados sobre la situación económica y financiera de la Cooperativa, dictaminando sobre la memoria y estados contables.
- g) convocar a Asamblea de Delegados Extraordinaria con informe a la Auditoría Interna de la Nación y de acuerdo con lo dispuesto en el presente estatuto.
- h) formular observaciones al Consejo Directivo en caso de ilegalidad o irregularidad en su gestión.

i) si se configurase impedimento para el funcionamiento del Consejo Directivo, por acefalías, renunciaciones de sus miembros o por cualquier otra causa, deberá asumir transitoria e interinamente el gobierno y administración de FUCAC VERDE a todos sus efectos.

j) supervisar el sistema de reclamos, investigar las denuncias que los socios le formulen por escrito.

k) velar y contribuir para el estricto cumplimiento, por parte de todos los órganos y representantes de FUCAC VERDE, de las leyes, decretos, resoluciones, estatutos, reglamentos y manuales internos, normas y principios de carácter cooperativo, aplicables a la entidad.

2.C.6. Auditoría externa: Opinión del auditor externo.

La auditoría externa de los Estados Contables está a cargo del contador Marcelo Introini & Asociados. Según la opinión del auditor, los estados contables presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de la Cooperativa y los resultados de sus operaciones al cierre del ejercicio anual de septiembre de 2024.

2.C.7. Participación de la institución en otras sociedades; rol que juegan tales empresas en la estrategia y resultados de la institución.

La entidad mantiene participaciones bajo diferentes modalidades en las siguientes entidades:

En Integración AFAP posee el 14,5% del paquete accionario y se expone en instrumentos de patrimonio con cambios en otros resultados integrales.

Posee participaciones menores al 50% en Confederación Latinoamericana de Cooperativa de Ahorro y Crédito (COLAC) y OIKOCREDIT, sin mantener influencia significativa ni control sobre dichas entidades.

Asimismo, FUCAC VERDE viene desarrollando nuevas líneas de negocios a través de las siguientes subsidiarias:

- FUCAC DINERO ELECTRONICO S.A: propietaria del 100% del paquete accionario, autorizada por el Directorio del Banco Central del Uruguay a funcionar como institución emisora de dinero electrónico según resolución D/180/2021 de fecha 4 de agosto de 2021.

- CREDITO VERDE S.A: es una empresa radicada en Paraguay, cuyo giro está orientado a la concesión de créditos al consumo. Comenzó a desarrollar su actividad comercial en octubre de 2023 y en la actualidad cuenta con 6 sucursales. La cooperativa es la propietaria del 99% del paquete accionario.

- VERDE INVERSIONES: es una sociedad anónima dedicada a la recreación.

de ganado. Las principales categorías transadas son vacas de cría, terneros y novillos. Al 30 de setiembre 2024 cuenta con 263 cabezas distribuidas en Tacuarembó y Flores. Por otra parte, en el presente ejercicio Verde Inversiones ha avanzado en la incorporación de inversiones en entidades que tengan un impacto positivo para con la sociedad y el medioambiente, como es la adquisición del 10% del paquete accionario de AbitoUY SAS y Uruplac SAS, y también el 15% de Newlife Recycling SAS. Así como también la participación en el FF Eucalyptus del Sur. FUCAC posee el 100% del paquete accionario de la sociedad.

2.C.8. Cumplimiento, seguimiento y observancia de la normativa del ente de Regulación.

El ente regulador es el Banco Central del Uruguay (BCU) a través de la Superintendencia de Servicios Financieros (SSF), la cual controla en detalle las instituciones financieras que cumplen con determinados requisitos. En el caso de FUCAC VERDE, es controlada dentro del grupo de Empresas Administradoras de Crédito, por lo que debe cumplir con la normativa específica del grupo, debiendo presentar información con carácter mensual y anual como lo son estados financieros, información patrimonial, tasas de interés aplicadas, información detallada de deudores, personal superior, auditoría interna y externa, entre otros.

2.D. UTILIDAD

2.D.1. Nivel de las utilidades respecto del patrimonio neto y del total de activos.

	Sep. 2022	Sep. 2023	Sep. 2024	EAC
UTILIDAD/PATRIMONIO	14,1%	12,0%	9,6%	12,8%
UTILIDAD/ACTIVOS	11,3%	9,8%	7,6%	5,4%

Al cierre del ejercicio a septiembre de 2024, la Cooperativa presenta una rentabilidad sobre patrimonio neto de 9,6% y de 7,6% sobre activos.

Por otra parte, se observa que las EAC presentan en promedio una rentabilidad de 12,8% sobre el patrimonio neto y de 5,4% sobre activo, aunque cabe destacar, que con una importante dispersión entre ellas.

2.D.2. Composición de las utilidades: financieras, por servicios, por otros conceptos.

Los ingresos de la empresa provienen principalmente de las ganancias financieras (77% del total) y en menor medida de las ganancias por servicios (23%).

2.D.3. Costos de la entidad: principales rubros de costos.

El rubro de mayor participación en los costos de la empresa es el generado por los gastos de administración con aproximadamente 58% del total. En tanto que los egresos financieros representan sólo el 0,4%. Esto se debe fundamentalmente a su política de trabajar con capital propio y reducir los pasivos financieros.

Por otra parte, los cargos por incobrabilidad representan más del 40% del total.

En cuanto a las EAC y el grupo de referencia, se registra una estructura de costos similar a la de FUCAC VERDE, aunque con una participación levemente mayor en los gastos de administración y una menor en los cargos por incobrabilidad.

2.E. LIQUIDEZ

2.E.1. Disponibilidades en relación a depósitos totales: requerimientos legales, requerimientos técnicos, excedente.

	Sep. 2022	Sep. 2023	Sep. 2024	EAC
(DISPONIBILIDADES + INVERSIONES)/ DEUDAS FINANCIERAS	439%	342%	441%	21,3%

Se observa un nivel de liquidez con relación a las deudas financieras muy por arriba del conjunto de las EAC. Esto se debe principalmente al bajo nivel de deuda financiera que posee la entidad en comparación con el resto de las empresas administradoras de crédito.

2.E.2. Títulos valores, privados y públicos que coticen en mercados institucionales en relación al total de pasivo.

De momento la Cooperativa no cuenta con títulos valores que coticen en mercados.

2.E.3. Descalce de plazos entre activos y pasivos.

A continuación, se muestra el calce de plazos entre los créditos vigentes del activo y los pasivos financieros.

Plazo	Activo (M \$)	Pasivo (M \$)	Calce por Plazo	Calce Acumulado
Hasta 30 días	501.219	219.891	281.328	281.328
De 31 a 90 días	93	0	93	281.421
De 91 a 180 días	2.019.066	0	2.019.066	2.300.487
De 181 a 365 días	96.328	0	96.328	2.396.815
De 1 a 3 años	1.262.809	0	1.262.809	3.659.624
>= 3 años	1.093.338	59.003	1.034.335	4.693.959
Total	4.972.853	278.894	4.693.959	

Como se puede observar, la Cooperativa no presenta un descalce acumulado en ninguno de los plazos. Se considera que es un aspecto favorable para el análisis de la liquidez de la misma.

2.E.4. Concentración de depósitos.

La Cooperativa no puede recibir depósitos, por lo cual el fondeo se puede realizar a través de otras instituciones pertenecientes al sector financiero y no financiero.

3. SENSIBILIDAD FRENTE A ESCENARIOS ALTERNATIVOS PARA LA ECONOMIA.

Se estima un escenario base y un escenario negativo alternativo para proyectar los indicadores bajo distintos escenarios.

En el escenario base se presenta para la Cooperativa una situación similar a la actual, en donde se obtienen resultados positivos. El stock de créditos aumenta en la misma medida que los beneficios y las tasas se mantienen constante. El nivel de morosidad se mantiene constante todos los años y los gastos de administración aumentan en la misma proporción que los ingresos. En tanto que, en el escenario negativo, cae el stock de créditos, las tasas no varían, aumenta el nivel de morosidad año a año y los gastos administrativos se mantienen constantes.

El rendimiento sobre los activos para el escenario base es adecuado para todos los años y con una leve tendencia al alza. Los resultados crecen en mayor proporción que los activos.

Para el escenario negativo, la rentabilidad es menor que en el base y con una

tendencia decreciente. Se observa una tendencia decreciente en los activos y en mayor medida en los resultados.

Rdo. / Activos	Año 1	Año 2	Año 3
Escenario Base	8,0%	8,1%	8,3%
Escenario Alternativo	7,3%	7,0%	6,7%

En lo referente a la evolución de la calidad de los activos de la entidad, en el escenario base, se presenta un nivel de morosidad para los tres años similar al del último ejercicio. En cuanto al escenario negativo el nivel de morosidad presenta un incremento debido al aumento de los créditos morosos y por otro lado, por la disminución del stock de créditos.

Morosidad	Año 1	Año 2	Año 3
Escenario Base	30,9%	30,9%	30,9%
Escenario Alternativo	31,9%	32,9%	33,9%

En cuanto al nivel de capitalización para el escenario base, se observa un ligero aumento como consecuencia de la incorporación de los resultados positivos al patrimonio neto en tanto que el activo también aumenta, pero en menor proporción.

Por su parte, en el escenario negativo la capitalización presenta un descenso, aunque de una manera leve.

PN / Activos	Año 1	Año 2	Año 3
Escenario Base	80,0%	81,0%	81,9%
Escenario Alternativo	78,8%	78,5%	78,1%

Se consideran adecuados los niveles observados para estas variables.

CALIFICACION FINAL

En función de los puntajes asignados y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global para la Entidad de 2.68, por lo que se asigna la calificación de COOPERATIVA FUCAC VERDE en categoría AA-uy.

Hernán Arguiz

Gustavo Reyes

Murat Nakas

COOPERATIVA FUCAC	Pond.(a)	Puntaje asignado (b)	(a) * (b)	Pond. por rubro
1. POSICIONAMIENTO	10%		4,00	0,40
Total Posicionamiento	100%			
1.1. Evolución del sistema financiero	50%	4	2,00	
1.2. Posicionamiento de la Entidad	50%	4	2,00	
2.A. CAPITALIZACION	25%		1,80	0,45
Total Capitalización	100%			
2.A.1 Relación capital - activos	70%	1	0,70	
2.A.2. Capacidad de incrementar el capital	15%	4	0,60	
2.A.3. Deuda subordinada	10%	2	0,20	
2.A.4. Existencia de garantías explícitas	5%	6	0,30	
2.B. ACTIVOS	15%		3,45	0,52
Total Activos	100%			
2.B.1. Composición de activos	10%	4	0,40	
2.B.2. Concentración por clientes y grupos	5%	2	0,10	
2.B.3. Concentración sectorial	5%	3	0,15	
2.B.4. Préstamos a vinculados	15%	2	0,30	
2.B.5. Cartera irregular y garantías	25%	3	0,75	
2.B.6. Provisiones	25%	4	1,00	
2.B.7. Garantías preferidas	15%	5	0,75	
2.C. ADMINISTRACION	10%		3,35	0,34
Total Administración	100%			
2.C.1. Gerencia General, Control accionario	15%	4	0,60	
2.C.2. Políticas y planes de negocios	10%	3	0,30	
2.C.3. Proceso de toma de decisiones	15%	3	0,45	
2.C.4. Política de Personal	5%	3	0,15	
2.C.5. Auditoría interna	15%	3	0,45	
2.C.6. Auditoría externa	15%	3	0,45	
2.C.7. Participación en otras sociedades	10%	5	0,50	
2.C.8. Cumplimiento normativa	15%	3	0,45	
2.D. UTILIDADES	10%		3,60	0,36
Total Utilidades	100%			
2.D.1. Nivel de las utilidades	40%	3	1,20	
2.D.3. Composición de las utilidades	30%	4	1,20	
2.D.4. Costos de la entidad	30%	4	1,20	

2.E. LIQUIDEZ	10%		2,20	0,22
Total liquidez	100%			
2.E.1. Disponibilidades	20%	3	0,60	
2.E.2. Títulos valores	20%	2	0,40	
2.E.3. Descalce de plazos	30%	2	0,60	
2.E.4. Concentración de depósitos	30%	2	0,60	
3. SENSIBILIDAD	20%		2,00	0,40
Suma de Ponderaciones	100%			2,68

DEFINICIÓN DE LA CALIFICACIÓN

CALIFICACIÓN OTORGADA AA-uy: El instrumento de deuda cuenta con una muy baja probabilidad de incumplimiento de los términos pactados. Excelente capacidad de pago. En el más desfavorable escenario económico previsible, el riesgo de incumplimiento es muy bajo.

INFORMACIÓN UTILIZADA:

- Estados Contables de Cooperativa FUCAC VERDE al 30 de septiembre de 2022, 2023 y 2024
- Reportes del Sistema Financiero publicado por la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central de Uruguay (www.bcu.gub.uy)
- Datos de las Administradoras de Crédito Mayores de 150.000 UR (www.bcu.gub.uy)
- Manuales de Créditos, Estatuto y otra información relevante cuantitativa y cualitativa presentada por la Cooperativa FUCAC VERDE.

A la fecha, el Agente de Calificación de Riesgo no ha tomado conocimiento de hechos que impliquen una alteración significativa de la situación económica financiera de la entidad y que, por lo tanto, generen un aumento del riesgo para los tenedores actuales o futuros de los títulos.

La información suministrada por la entidad se ha tomado como verdadera, no responsabilizándose el Agente de Calificación de Riesgo de los errores posibles que esta información pudiera contener.

Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para adquirir, negociar o vender los Títulos emitidos o a ser emitidos, sino como una información adicional a ser tenida en cuenta por los tenedores actuales o futuros de los títulos.